



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**Segundo informe intermedio sobre la aplicación
del Sistema Integrado de Información sobre
los Recursos (IRIS) en las regiones****Introducción**

1. En noviembre de 2008 ¹, la Oficina informó a la Subcomisión de que sería necesario instalar una versión actualizada del programa Oracle antes de la implantación de IRIS en las regiones con el fin de reducir al mínimo los costos derivados de la readaptación profesional y de la gestión del cambio. Como ya se señaló, la Oficina experimentaba importantes dificultades con la versión actualizada de Oracle instalada en agosto de 2008. Durante los 12 últimos meses, la Oficina ha colaborado activamente con la empresa Oracle para resolver estas dificultades, derivadas de problemas relacionados con el propio programa. El personal de la OIT tuvo que invertir un tiempo considerable para poder resolver completamente estas dificultades, debido a lo cual los avances en el despliegue de IRIS en las regiones han sufrido un retraso de casi 12 meses.
2. Para no perder impulso en el despliegue de IRIS en las regiones durante este período de tiempo, la implantación piloto en la Oficina Subregional para Europa Central y Oriental (Oficina de Budapest) se dividió en dos fases. La primera fase concluyó satisfactoriamente en diciembre de 2008, con el resultado de que la Oficina de Budapest ya está utilizando IRIS para los procesos relativos a la gestión de los recursos humanos, el presupuesto ordinario y los recursos de la cooperación técnica con cargo al presupuesto ordinario (CTPO), y puede acceder a toda la información relativa a los proyectos de cooperación técnica.
3. Las enseñanzas extraídas de la implantación piloto en la Oficina de Budapest se están aplicando a los planes de desarrollo de la puesta en marcha del sistema en otras regiones. Una primera enseñanza fue que la implantación en varias fases permitía consagrar más tiempo al perfeccionamiento y la formación del personal, así como abordar determinados temas y procesos administrativos. Ello será importante para el despliegue ulterior, ya que en muchas oficinas de la OIT el personal es polivalente y puede sentirse abrumado por el exceso de información nueva. La segunda enseñanza fue la confirmación de que determinadas actividades de gestión del cambio tenían una importancia clave para el éxito

¹ Documento GB.303/PFA/ICTS/2.

del proyecto. La atribución de funciones y la implicación en el cambio establecían un marco y un entendimiento entre los equipos de la sede y la Oficina de Budapest que podrían ser muy valiosos para resolver los problemas que se plantearan inmediatamente después de la implantación. La tercera enseñanza era la necesidad de comprender mejor el grado y tipo de apoyo precisado por las oficinas. La identificación de usuarios clave en el equipo de la Oficina de Budapest, quienes trabajaban con un grupo de apoyo a distancia de la sede, garantizó la continuidad de las operaciones en la mayoría de los casos. Una visita de seguimiento y apoyo por parte de la sede ayudó a estabilizar las operaciones.

Actividades en curso

4. A principios de octubre de 2009 se llevó a cabo un ejercicio de simulacro de tres semanas de duración, que contó con 13 participantes de las oficinas regionales y de la Oficina de Budapest. El objetivo de este ejercicio es permitir al personal de las oficinas exteriores validar los procesos y procedimientos en la versión actualizada de IRIS. Ofrece la oportunidad de experimentar con los procesos y procedimientos administrativos en la versión actualizada de IRIS, mediante la simulación de sus operaciones diarias y la identificación de todo problema que sea necesario resolver antes de su implantación. Se trata de una etapa fundamental en el proceso de gestión del cambio, que ayudará en la puesta en marcha de IRIS en otras oficinas exteriores.
5. La segunda fase de la implantación piloto en la Oficina de Budapest debería aplicarse durante el primer semestre de 2010, según lo previsto. En ese caso, todas las demás funciones de IRIS, que incluyen la gestión financiera, los viajes y la gestión de los proyectos de cooperación técnica, serán plenamente operativas en la Oficina de Budapest.

Estrategia de despliegue: próximas etapas

6. En la estrategia previamente notificada al Consejo de Administración ², se pedía que IRIS se implantara en las oficinas regionales en primer lugar y, seguidamente, a las demás oficinas de la región correspondiente. Este fue el enfoque elegido, pues presenta un nivel de riesgo asumible, tiene en cuenta las limitaciones en materia de recursos y facilita el establecimiento de una estructura de apoyo y prestación de servicios como paso previo a la implantación de IRIS en otras oficinas de la región. En la estrategia se preveía que la implantación de IRIS culminara en 2011.
7. Habida cuenta de las dificultades relacionadas con la actualización de Oracle mencionadas en el párrafo 1 *supra*, el plan de trabajo no cumple el calendario inicialmente previsto. Sobre la base de las enseñanzas extraídas de la implantación piloto en Budapest y Yakarta ³, se ha decidido que la implantación en las oficinas regionales se realice en dos fases. En consulta con las regiones, se ha fijado el calendario siguiente:

² Documento GB.303/PFA/ICTS/2, párrafos 18 a 21.

³ En noviembre de 2007, IRIS se implantó con todas sus funciones, como ejercicio previo a la implantación piloto, para el proyecto EAST de Yakarta (Educación y Formación en Competencias Profesionales para el Empleo de los Jóvenes en Indonesia).

Período	Ubicación	Fase
2010	Oficina Regional para Asia y el Pacífico (Bangkok)	Fase 1
	Oficina Regional para los Estados Árabes (Beirut)	Fase 1
	Oficina Subregional para Europa Central y Oriental (Budapest)	Fase 2
2011	Oficina Regional para las Américas (Lima)	Fase 1
	Oficina de Bangkok	Fase 2
	Oficina de Beirut	Fase 2
2012	Oficina Regional para África (Addis Abeba)	Fase 1
	Oficina de Lima	Fase 2
2013	Oficina de Addis Abeba	Fase 2
2013-2015	Otras oficinas en las regiones	Fases 1 y 2

8. Tal como se aplicó en la implantación piloto de IRIS en la Oficina de Budapest, la primera fase está compuesta de procesos relacionados con la gestión de los recursos humanos, el presupuesto ordinario y los recursos de la CTPO, y da acceso a información relativa a los proyectos de cooperación técnica. La segunda fase se centra en la gestión financiera, los viajes y la gestión de los proyectos de cooperación técnica.
9. La fecha de 2013 para la aplicación de la segunda fase en la Oficina Regional para África (Oficina de Addis Abeba) refleja un enfoque prudente, habida cuenta de los problemas de infraestructura actuales relacionados con la conectividad. Como la situación evoluciona con rapidez, podrían reducirse los costos de la conectividad, lo que permitiría un despliegue más rápido en esta Oficina. Además, las enseñanzas extraídas de la implantación fructífera en otras oficinas regionales durante el bienio 2010-2011, así como de la aplicación de la primera fase en la Oficina de Addis Abeba en 2012, tal vez permitan adelantar la puesta en marcha de la segunda fase. La Oficina también buscará oportunidades de colaboración, con miras a encontrar soluciones comunes, con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que se enfrentan a problemas de conectividad similares.
10. Este enfoque en varias fases prolonga el tiempo necesario para concluir el despliegue de IRIS en las regiones y, por lo tanto, retrasa el aprovechamiento de todas las ventajas del sistema. Ahora bien, incorpora plenamente las enseñanzas extraídas de la puesta en marcha de IRIS en la sede y de la implantación piloto en la Oficina de Budapest. También permite repartir los costos a lo largo de un período de tiempo más amplio y, de este modo, concluir la implantación de IRIS en las oficinas exteriores con los recursos existentes, además de dar más margen de tiempo para formar al personal y completar los procesos de gestión del cambio. Asimismo, tiene en cuenta la considerable diferencia entre la magnitud de los esfuerzos necesarios para la implantación piloto en una Oficina Subregional (Budapest), geográficamente cercana a la sede, y la magnitud de los esfuerzos necesarios para las oficinas regionales, de mayor tamaño, más complejas y geográficamente dispersas, y a las que se aplican calendarios distintos.
11. Los costos de la plena implantación en las Oficinas Regionales para los Estados Árabes (Oficina de Beirut) y para Asia y el Pacífico (Oficina de Bangkok), así como de la aplicación de la primera fase en la Oficina Regional para las Américas (Oficina de Lima) en 2010-2011, se estiman en:

Costo	En dólares de los Estados Unidos
Tiempo de trabajo del personal funcionalmente competente y de los equipos de apoyo funcional y técnico de IRIS	2.963.000
Formación y gestión del cambio (presupuestos destinados al perfeccionamiento del personal)	1.028.000
Infraestructura tecnológica (principalmente para la conectividad) *	608.000
Total	4.599.000

* Deberán establecerse acuerdos de financiación con las regiones, en particular en relación con los costos derivados de mejoras en la infraestructura (conectividad).

12. En 2012 se elaborará un plan detallado para el despliegue de IRIS en otras oficinas de las regiones, en consulta con estas últimas. El plan abarcará las necesidades operativas, la infraestructura y el apoyo técnicos, y la formación. De aquí a 2013, todas las oficinas regionales tendrán experiencia en el uso de IRIS y deberían tener la capacidad necesaria para poder utilizar las funciones de IRIS. En el plan de despliegue se abordarán los problemas de infraestructura, tal como se prevé en el modelo operativo⁴ y en la estrategia de la tecnología de la información 2010-2015⁵. El plan se diseñará de manera que pueda aplicarse con los limitados recursos a disposición, y en él se establecerá un calendario preciso para que el despliegue de IRIS en otras oficinas de las regiones pueda finalizarse dentro del período de planificación del Marco de Políticas y Estrategias para 2010-2015.

Estructura de gobernanza

13. Una estructura de gobernanza en varios niveles da apoyo a todas las iniciativas emprendidas en relación con IRIS, incluido su despliegue en las regiones. El primer componente es el Comité de Gobernanza de IRIS, presidido por la Directora Ejecutiva del Sector de Gestión y Administración, responsable de la aprobación y determinación de la prioridad de las actividades de IRIS y de la gestión global del riesgo. El segundo componente es el Grupo de Tareas sobre Gestión de IRIS, presidido por el Director de la Oficina de Programación y Gestión, y encargado de la gestión operativa de los proyectos aprobados por el Comité de Gobernanza. Dentro de este marco de gobernanza en dos niveles, se ha constituido un equipo de proyecto específico para el despliegue de IRIS en las regiones, encargado de la coordinación operativa de las actividades del proyecto y de suministrar información al Grupo de Tareas sobre Gestión, lo que es coherente con los mecanismos de gobernanza previamente establecidos, que permitieron apoyar satisfactoriamente la implantación piloto en la Oficina de Budapest.

Ginebra, 15 de octubre de 2009.

Este documento se presenta para información.

⁴ Documento GB.303/PFA/ICTS/2, párrafos 11 a 17.

⁵ Documento GB.306/PFA/ICTS/1.